



NÚMERO DE CUENTA	087582034001
CÓDIGO DEL JUZGADO	087583184001
RADICACIÓN	08-758-31-84-001-2019-00496-00
PROCESO	FIJACIÓN DE CUOTA DE ALIMENTOS
DEMANDANTE	SINDI YOHANA MARTINEZ PERNET C.C. 22.514.438
DEMANDADO	AGUSTÍN CARLOS RODRÍGUEZ RESTREPO C.C. 72.227.999

Informe Secretarial: Señora Juez, a su despacho solicitud de la parte actora en la cual requiere consignar lo tendiente por concepto de alimentos en la nueva cuenta descrita. Sírvase proveer.

Soledad, junio 02 de 2023

MARÍA CRISTINA URANGO PÉREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD - ATLÁNTICO

Junio dos (02) del dos mil veintitrés (2023)

En atención al anterior informe secretarial, se denota escrito de la demandante en el que solicita se consigne en la nueva cuenta aperturada por la misma, así como se refleja en el certificado bancario anexo.

Al respecto, conviene precisar que, si bien en sentencia del 17 de septiembre de 2020 se dispuso el pago de los alimentos definitivos a órdenes de esta agencia, en aras de agilizar el recaudo de dineros correspondientes a cuotas alimentarias, se estima conducente acceder a lo pretendido por la activa.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado

RESUELVE:

ÚNICO: Ordenar al pagador, en adelante se sirva consignar los alimentos definitivos dispuestos en providencia adiada 17 de septiembre de 2020 a cargo del demandado y en favor de Sindi Yohana Martínez Pernet, en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 912- 010928- 21 a nombre de SINDI YOHANA MARTINEZ PERNET C.C. 22.514.438. Ofíciase.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Primero Promiscuo de Familia de Soledad
Edificio Palacio de Justicia
Calle 20, Carrera. 21 Esquina Primer Piso
Soledad – Atlántico

j01prmpalfsoledad@cendoj.ramajudicial.gov.co

SICGMA

SANDRA BEATRIZ VILLALBA SÁNCHEZ
Jueza

JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD
Soledad, 16 de JUNIO 2023
NOTIFICADO POR ESTADO N° 095 VÍA WEB
El Secretario (a) MARIA CRISTINA URANGO PEREZ